



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ESTADO No.165
DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

SIGCMA

	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-007-2017-00061-01	SEGUNDA	EJECUTIVO	HERNANDO ARCENIO GARCÍA MUÑOZ	NACION- RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	ORDENA REQUERIR	OCTUBRE 13 DE 2022	PRINCIPAL	JERS-D-CONJUEZ	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL